

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 3

26 DE AGOSTO DE 2011

En Ñuñoa, a veintiséis días del mes de agosto del año dos mil once siendo las 9:20 horas y con la presencia de los Concejales Sra. Fernández y Sres. Castillo, Vergara y Guerrero, con las excusas de los Concejales Sra. Vera, Zarhi, Labbe y Rosasco, el Alcalde don PEDRO SABAT PIETRACAPRINA declara la falta de quórum para celebrar la sesión extraordinaria N° 3 del Concejo Municipal convocada para las 9 horas.

Asisten el Secretario Municipal (S), Administrador Municipal (S), Directores de Control, Asesoría Jurídica (S), Medio Ambiente, Secpla (S), DSCI, Jefa Departamento de Comunicaciones, Jefe de Gabinete del Concejo Municipal, Jefe de Gabinete Alcaldía y el Director de Educación de la CMDS



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



GONZALO ZUÑIGA HORTUVIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)